



SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Departamento de Contratación
Expte. nº 0342824/14

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las 12 horas y 30 minutos del día 22 de diciembre de 2014, se reúnen en el Salón de Plenos, sito en la primera planta del edificio Seminario, ubicado en Vía Hispanidad nº 20, D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como Presidenta de la Mesa, por sustitución mediante Decreto del Vicealcalde de 22 de diciembre de 2014; D. Raúl César Ariza Barra en representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D^a Azucena Ayala Andres como Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; y D. Carlos Sanjuan Casamayor como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para la apertura de la documentación técnica y muestras, presentadas a la licitación del contrato de suministros de "ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE INTERVENCIÓN DE BOMBEROS, CON ARNÉS INTEGRADO, DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", por procedimiento abierto, cuya convocatoria fue publicada en el B.O.A. nº. 226 de fecha 18 de noviembre de 2014.

En primer lugar, se da cuenta a los licitadores asistentes en la Sala (Plica nº 2), de cuales son las empresas que se han presentado a la licitación, y que examinada en acto interno la documentación administrativa, esta se ajusta al contenido exigido en los pliegos de cláusulas administrativas que rigen la licitación, y por tanto la Mesa de Contratación les ha declarado admitidos a todos ellos.

Acto seguido, por parte de la Presidencia de la Mesa, se invita a los licitadores interesados a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias.

Así mismo se les informa que mediante el presente acto se da cumplimiento a lo previsto en el artículo 27 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público que exige que la documentación ponderable en función de un juicio de valor se abra en acto público, procediéndose a la apertura de los sobres 2 presentados por las siguientes empresas:

Plica 1.- SAGRES S.L.- PARTENON

Plica 2.- EL CORTE INGLES S.A.

A continuación se procede a la apertura de las muestras presentadas por los licitadores:

Plica 1.- SAGRES S.L.- PARTENON, presenta 3 cajas de muestras que contienen cada una chaquetas, pantalones de distintas tallas así como muestras de tejido.

Plica 2.- EL CORTE INGLES S.A., presenta 3 cajas de muestras ordenadas por tallas



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

que cada una contiene chaqueta y pantalón. Además presenta una caja con un arnés y una caja con muestras de tejido.

La Mesa acuerda la remisión del expediente administrativo en unión de la documentación técnica sujeta a juicio de valor y las muestras, al servicio técnico al objeto de que emitan el correspondiente informe indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

Finalmente, se informa a los licitadores que se les citará de nuevo para la apertura de la documentación sujeta a la valoración por medio de fórmulas una vez se haya emitido el informe anterior.

A continuación siendo las 13 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.

EL SECRETARIO DE LA MESA